

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte..... 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id..... 12
Cada número suelto 4

Espíritu de la prensa.

(De La España)

La antigua escuela liberal, en su constante lucha contra el absolutismo de los reyes, y mucho antes de que pensara en hacerse democrática y republicana, inventó el siguiente enfático apotegma: *Los pueblos no se han hecho para los reyes: son los reyes los que se han hecho para los pueblos.* A imitación suya, y con mas oportunidad y provecho, podremos nosotros decir en contra de una singularísima preocupación que corre hoy muy en boga entre ciertas gentes: *No se han hecho ni se hacen los partidos para los gobiernos: son los gobiernos los que salen de los partidos.*

Hace poco tiempo, esto hubiera pasado por una verdad trivialísima, inconcusa, evidente: ahora ya puede ser otra cosa, desde que se ha inventado la manera de ligar voluntades encontradas y de confundir principios opuestos por medio de uniones improvisadas y violentas. ¿Qué significará, sin embargo, un partido político hecho expresamente para uso ú apoyo de un gobierno cualquiera, como se hace de engarzo una joya para que supla con su brillo la falta de atractivos naturales en un semblante desgraciado? Una ficción mas; una comparsa de teatro, cuyos individuos visten de una misma manera, y gritan y obran del mismo modo, mientras dura la representación, por virtud del premio en que han sido ajustados.

Un partido no es ni puede ser nunca la obra improvisada de un interés personal; ha sido siempre y no puede menos de ser una creación imprevista, providencial acaso, que nace de ciertas y determinadas circunstancias, del movimiento progresivo de las ideas, de la sucesión de los acontecimientos, del incesante vaiven de las necesidades públicas. Su germen es indispensablemente una idea fecunda, que crece, se desarrolla y se propaga por sí misma sin necesidad de estímulo, como esas plantas que brotan lozanas, abundantes y robustas de la tierra, sin que la mano del hombre haya enterrado la semilla, ni puesto allí el instrumento de labor, hasta que ya suficientemente estendida, llama la atención de uno ó muchos hombres inteligentes que la recogen, la cultivan y la engrandecen con su talento y su palabra, y la presentan al público en forma de un nuevo símbolo político que reúne mayor ó menor número de creyentes, y hace mas ó menos prosélitos, según que su fecundidad está mas ó menos demostrada. Lo demas es obra del tiempo. De las inteligencias privilegiadas pasa la nueva doctrina á las inteligencias de segundo orden, y penetra luego y se hace conocer en todas las clases de la sociedad, cada una de las cuales va ofreciéndole su contingente de prosélitos, y tambien de apóstoles, formando así ese gran conjunto de individualidades unidas todas por el estrecho é indisoluble vínculo de la misma creencia, al cual designamos con el nombre de partido político.

Vienen despues los intereses comunes, resultado necesario de toda aso-

ciación, á fortalecer, á robustecer la identidad de las opiniones; viene tambien la lucha con las opiniones contrarias, y esto produce ese sentimiento que se llama *entusiasmo*, síntoma de vigor, estímulo de actividad, fuente de esperanzas, apoyo de la fé, en nombre de la cual se reclama en las altas regiones de los poderes públicos el ensayo de la nueva doctrina. Triunfa esta al fin, y ofrece para practicarla á los maestros, á los primeros apóstoles que son los mas dignos y los mejor iniciados en todos sus secretos, y ese gobierno que así se forma, siquiera sea la representación de un partido, manda en nombre de unas ideas que han venido al mundo, no para satisfacer unas cuantas ambiciones, sino para promover la prosperidad pública, que es el fin de las sociedades, y el único pensamiento de todo partido que no se funda sobre el interés personal. El ensayo es la piedra de toque de todas las ideas: ¿corresponde en la práctica la nueva doctrina á las esperanzas de sus partidarios? El partido entonces se populariza y se engrandece; se extienden los horizontes de su vida; se le adhieren fracciones numerosas de los otros partidos como se adhieren á una tierra en la corriente de un rio, por medio de aluvion, los grandes pedazos que á otra de la misma ribera han arrancado las aguas corrientes y constante, infinito del porvenir. ¿Sucede lo contrario? Contraria es la suerte que le cabe al partido político, y con esto no necesitamos decir mas.

Esas son las vicisitudes de las grandes comuniones que dan hombres de gobierno y para el gobierno en los países regidos constitucionalmente. Como hemos dicho, nacen, crecen y se desarrollan, desde la niñez á la pubertad y luego á la adolescencia y á la edad madura, en la cual se hacen eternas, si sus principios resisten siempre á la gran prueba de la práctica; de otro modo decaen con mas rapidez que se han formado, llegan pronto á la decrepitud, y de aquí sobreviene la disolución que para los partidos es la muerte.

No es necesario apelar ni á la historia de los partidos españoles, ni á la de los partidos extranjeros para comprobar la verdad de nuestras palabras. Citaremos, sin embargo, dos ejemplos que para el caso son muy oportunos. En España, por no condenar á la esterilidad en 1843 el consorcio de dos partidos á que se dió el nombre de *coalición*, se intentó fundir los elementos diversos de ambos en el molde de un nuevo partido que debería llevar el nombre de *partido parlamentario*. ¿Cuál fué su suerte? La de esos fugaces meteoros que rápidamente iluminan la atmósfera en una noche de tempestad. No sabemos si alcanzará la merced de algunas líneas en una página oscura de nuestra historia contemporánea. En Inglaterra, con un noble propósito sin duda, despues de la conversión y de la grande obra del justamente célebre sir Roberto Peel, se intentó asimilar en un pensamiento de coalición á las dos fracciones de los dos antiguos partidos que se habian reunido para votar la reforma económica. El intento se llevó á cabo: ministerios de coalición se han

sucedido en Inglaterra desde entonces; y ¿cuál ha sido el resultado? Qué desde entonces no ha habido un gobierno de bastante cohesión, de bastante empuje, de la suficiente fuerza, de la robustez y de la popularidad necesarias para arrostrar con éxito feliz las contingencias de la oposición, y que la acción política no ha sido tan espedita y tan desembarazada como necesita serlo para no esterilizarse.

Pues todavía es mas pobre y mas pequeño el pensamiento de la *unión liberal*. ¿Qué origen tiene? ¿qué gran razón la justifica? ¿por qué medios puede sostenerse? ¿cuál tiene que ser necesariamente su resultado? En un país como este, donde la tolerancia con ciertas ideas ha servido para desarrollar infinitos gérmenes de desmoralización, nos asustan los efectos de ese absurdo pensamiento en mal hora concebido.

Ha nacido un gobierno, en cuya composición han entrado elementos, principios y personas hasta hoy opuestas, incompatibles, y que por lo visto desdeña la cooperación y el apoyo de los partidos viejos. Pero como un gobierno necesita de apoyo para conservarse, como necesita un edificio de cimientos para sostenerse, han resuelto la dificultad sus íntimos amigos, acometiendo la empresa de crear un nuevo partido, como si su formación pudiera equipararse á una operación química, en la cual entran como partes esenciales una caldera un poco de fuego y unos cuantos Merlines de la situación ocupados en esta tarea.

En resumen y hablando con toda seriedad: á los hombres se les reúne en un pensamiento común por las creencias y por el interés; estimulando su fé y su entusiasmo, ó poniendo un cebo á su ambición. Los principios que han de servir de núcleo y de lazo al mismo tiempo al nuevo partido, ¿dónde están? ¿qué escuela pertenecen? ¿quién los ha inventado? Venga el símbolo de ese nuevo derecho político y lo examinaremos. No se nos hable de transacciones. Las transacciones son siempre el sacrificio de la fé; el predominio del interés personal. ¿A cuantos hombres podrá contentarse con beneficios positivos, á falta de ideas con que atraerlos y cautivarlos? Esta es la cuestión; y sino es esta, que se nos diga cuál es.

Los partidos no se hacen para los gobiernos; son los gobiernos los que salen de los partidos. Preguntad al partido progresista, al verdadero partido progresista, la opinion que tiene de *unión liberal*, y os contestará unánime como está contestando diariamente La Iberia. Haced la misma pregunta al partido moderado, y obtendréis una respuesta igual. Que se encuentren en todos los partidos elementos flexibles, no puede dudarse; pero aun esos mismos entran en la composición química sin dejar de ser lo que son, sin perder nada de su carácter; en cuanto cesa la causa de la mistificación, es decir, en cuanto cae el gobierno que los ha reunido, cada cual vuelve á ocupar su antiguo puesto, porque ya no hay para qué formar en la comparsa de puro ajuste. Y mientras tanto, ¿qué se ha conseguido? Un gobierno ha tenido un aparato de apoyo; pero en los partidos fuertes, antiguos y bien organizados se ha introducido la desmoralización, buscando simpatías, con un cebo á la codicia individual, en la mano. Por eso lamentá-

tal y malaventurada unión, y decíamos que era lo único que nos faltaba despues de los desastrosos efectos que habia producido en los dos años últimos la propaganda de las ideas socialistas.

No: el que crea posible que un gobierno de carácter misto é indefinible es capaz de formar un partido grande, robusto, unido por el vínculo de las creencias, incurre en una aberración formidable. Un gobierno puede proveer destinos y crearlos, pero no puede inventar ideas que sirvan de núcleo á una reunión de hombres. Un gobierno puede conquistar simpatías en mayor ó menor número por medio del favor; pero esas simpatías personales, pasajeras, á que ha dado vida el interés personal, no son capaces de formar una comunión política que con su símbolo por delante pueda resistir á todas las eventualidades y á todas las vicisitudes del tiempo y de las circunstancias. Por el contrario, en una asociación cualquiera cuyo principio es el interés, entra pronto la rivalidad á corroer su existencia, promoviendo querrelas enojosas y repugnantes que solo sirven para escandalizar al país.

¿Por qué ir contra el orden natural de las cosas? Los gobiernos, en todos los países regidos constitucionalmente, salen, como hemos dicho, y como sabe todo el mundo, de los partidos ya formados; son su representación genuina, y por eso ordinariamente estos se componen de las notabilidades de esos mismos partidos se desarrollan hasta el punto de ocupar los primeros puestos y hacerse los intérpretes y los depositarios, digámoslo así, de las comunes creencias. Pero el suponer la elaboración de un partido para que sirva á los fines de un gobierno á quien le plazca rechazar, ó que no logre merecer el apoyo de ninguno de los partidos preexistentes: eso de ir buscando de casa en casa personas que afiliarse en la nueva secta, ó levantar una bandera de enganche en las oficinas del Estado, nos parece una idea descabellada, y un escándalo además. ¿Qué partido podría formarse que no fuera una cohorte de parásitos? ¿Qué sistema de gobierno podría seguirse que no fuera un sistema de monopolio? ¿Y qué gobierno podría sostenerse, ofreciendo al país el tristísimo espectáculo de semejante monopolio ejercido por un centenar de personas?

No creemos, no podemos creer sino con pruebas positivas é irrecusables, de un gobierno que, como el presidido por el general O'Donnell, ha emprendido con laudable energía la obra de una restauración legal y moral, como medio de reparar los males de la situación pasada, y que no ha tenido inconveniente en acudir á los principios conservadores en busca de los medios de gobernar con éxito, que no podia encontrar en ninguna otra parte; no podemos creer, decimos, que un gobierno semejante consienta en el pensamiento de fusión que le daría un partido, ó por mejor decir, una pandilla, de tan exiguas proporciones y de condiciones tan miserables como hemos pintado, y que en cambio le engañaría las simpatías de todos los partidos y del país entero; que le daría una cohorte de aduladores, mientras que las ambiciones de todos estuvieran satisfechas; pero que le produciría mil conflictos el día en que la envidia y la rivalidad destruyeran la forzada armonía. Los partidos políticos

no tienen mas lazo de union duradero que el de las comunes creencias. Los partidos no se hacen para los gobiernos; son los gobiernos los que salen de los partidos.

Noticias nacionales.

Madrid 25 de setiembre.

Se dice, ignoramos con que fundamento que, el consejo de ministros ha empezado à ocuparse ya del nombramiento de senadores, los cuales no es probable se presenten à la aprobacion de S. M. sino cuando esté completa ó casi completa la lista de los que deben por ahora, formar la cámara alta.

Tambien hemos oido que en breve se publicaran las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales. El gobierno de S. M. parece resuelto à desplegar una vigorosa iniciativa y una actividad saludable en todos los ramos de la gobernacion del Estado.

Sabemos, dice El Parlamento, que hay preparados grandes trabajos para el próximo restablecimiento de los derechos de puertos y consumos para el Estado, que solo han sido suprimidos nominalmente, ó en parte, gravando además al país una contribucion extraordinaria como la de 230 millones del pasado anticipo, y la derrama que tantas vejaciones origina en su exaccion, gracias, sobre todo, à la latitud dejada por las córtes por las municipalidades para arbitrar los medios de cubrir sus respectivos cupos.

Se habla con bastante seguridad de que muy en breve partirá para Roma, con el caracter de embajador, uno de nuestros mas distinguidos estadistas.

Idem 26.

En La Epoca encontramos las siguientes noticias: *Se anunció el decreto nombrando embajador español cerca de la corte de Roma, al señor don Alejandro Mon. Según nuestras noticias, si esta no es una cosa hecha, nos parece cuando menos acordada, y nos felicitáramos mucho de que en esta parte se viese confirmada una noticia que ha sido perfectamente acogida por la opinion. En el puesto que confía al señor Mon el aprecio de la reina y de sus consejeros responsables, puede prestar grandes servicios à la causa de su país y à los grandes y permanentes intereses así de la Iglesia como del Estado.*

El Occidente de hoy dice que ayer mañana no había recibido aun en Paris ninguna orden el duque de Valencia ni el señor Gonzalez Bravo para regresar à España. Como creemos à nuestro colega perfectamente enterado, debemos suponer falsa la noticia que anoche circuló de que el duque de Valencia estaba ya en Bayona y se disponía à emprender su viaje à Madrid. Tal vez el general Serrano, que marchó ayer à Paris haya querido ser personalmente el portador de las instrucciones del gobierno de S. M. respecto del duque de Valencia y demas personas que residen hoy dia en Francia. Nosotros no tenemos duda alguna en cuanto à haber dado el gobierno la autorizacion conveniente para que el general Narvaez vuelva à España.

Leemos en las Hojas Autógrafas de esta tarde:

«De lo que se ha dicho ayer sobre la próxima publicacion de las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales, solo hay de cierto, según nuestros informes, el que en breve aparecerá la de diputaciones provinciales graduada de absoluta necesidad en estos momentos. Despues de publicar esta disposicion, nada tendrá de extraño el que se señalen para un breve plazo las elecciones municipales y de diputaciones.»

Dice Las Córtes:

«El general Serrano ha debido marchar ayer ú hoy de Biarritz à Paris, donde se verificará solemnemente su presentacion de embajador, así como la del nuevo representante que la Rusia envia cerca del imperio francés.»

Se está perfeccionando la fortificacion de los depósitos de pólvoras ó polvorines que existen en las inmediaciones de Madrid.

Ha salido para Cádiz el señor Rancés y Villanueva, director del Diario Español y ministro residente de S. M. Católica cerca del emperador del Brasil.

El señor Gobernador civil de la provincia invitó à una reunion à los panaderos de Madrid, con motivo de la última subida que ha experimentado el pan. En esta reunion les amonestó para que bajasen el precio de este artículo en atencion à no haber motivo para el alza. Los tahoneros hicieron presente al señor gobernador, que durante estos últimos meses habian tenido grandes pérdidas que necesitaban subsanar, y entre las razones de mas importancia que dieron para negarse à volver el pan al precio que tenia dias pasados, fué la de que habiéndose subido hacia un dia no mas, se creeria si lo bajaban al siguiente que solo habian aumentado el precio por un decisivo deseo de lucro. Mientras que las autoridades toman las medidas convenientes en este importantísimo asunto, el señor gobernador ha dispuesto se vigile por los tenientes alcaldes con la mayor escrupulosidad el peso y calidad del pan, habiéndose recogido grandes cantidades de este artículo é imponiendo multas à los defraudadores de la confianza pública.

La Epoca de esta tarde atribuye al gobierno el pensamiento de suspender la aplicacion de los beneficios que conceden las leyes del abono de los once años, y recompensa à los deportados, hasta que estas medidas sean examinadas por las cortes futuras, pero nosotros es-

Desde que entró en el ministerio el señor Rios Rosas, puso su especial atencion en los bienes de beneficencia, no para separarse del espíritu de la ley de desamortizacion general, sino para que al cumplirse aquella queden garantizadas las rentas de los establecimientos piadosos y asegurada su subsistencia. En este concepto se ha trabajado y trabaja incesantemente en su ministerio, y para formular al cabo la ley general de beneficencia de que ayer hablamos, se han pedido à los diversos centros administrativos noticias de las fincas rústicas y urbanas, censos, treudos y foros correspondientes à beneficencia que se hayan vendido desde la promulgacion de la ley; del valor porque dichas fincas y censos han sido sacados à subasta; de su producto en venta, de la renta que percibian los establecimientos de beneficencia antes de la enagenacion de dichos bienes; y de las cantidades que con arreglo al artículo 9.º de la ley se han entregado à los establecimientos piadosos en compensacion de las rentas que han perdido.

Idem 27.

Se indica al gefe de escuadra don José Quesada para el mando de los buques que el gobierno de S. M. piensa enviar à las aguas de Méjico.

Tambien se ha dicho que este gefe ó el señor Pinzon, es decir, el que mande las fuerzas destinadas à obligar à los mejicanos al cumplimiento de los tratados, será investido de la plenipotencia extraordinaria para la conveniente unidad y celeridad en asunto de tanto interés para España.

De La Correspondencia Autógrafa, publicacion ministerial, tomamos las siguientes noticias:

La Nacion dice, que anoche debió firmarse el decreto nombrando embajador de España cerca de la corte de Roma, à don Ale-

jandro Mon. Hasta hoy por la mañana todavía no habia sido firmado este nombramiento, que à la verdad, cuenta con grandes probabilidades.

El gobierno de S. M. no está ya nombrando senadores como se ha dicho, sino formando las listas de las personas entre quienes pueden ser escogidos.

Podemos asegurar que es completamente falso cuanto se viene anunciando estos dias sobre próximas variaciones en el alto personal del ministerio de Hacienda. El señor Salaverria, ya lo hemos dicho, no trata de inaugurar su administracion con medidas puramente de interés personal, sino con actos que demuestren de un modo decisivo su pensamiento rentístico.

Parece que en estos últimos dias ha llegado à Madrid, con pliegos sin duda de nuestro embajador en Francia, para el gobierno de S. M. uno de los oficiales del ejército que han estado à su lado en Biarritz.

Las relaciones del gabinete español con los de Francia é Inglaterra, no pueden ser mas cordiales y satisfactorias.

Hoy ha debido reunirse la comision encargada de formular el proyecto de ley sobre el consejo de estado para dar la última mano à su trabajo y remitirlo en seguida al gobierno de S. M.

Tomamos de La Epoca lo que sigue:

«Aplaudimos altamente el espíritu que ha presidido à los nombramientos del tribunal supremo de justicia. Tenemos entendido que à estos seguirán otros de personas igualmente recomendables de la magistratura, y se citan ya con probabilidad los nombres del marqués de Gerona, Biee, actual ministro del tribunal supremo de guerra y marina, Fernandez de la Hoz, y otros igualmente dignos y respetables. Solo de esta suerte podrá levantarse la magistratura de la postracion en que ha estado en estos últimos tiempos; y recobrar el prestigio debido à la clase mas importante del Estado. Le es tanto mas fácil al actual señor cesantías reparaciones, cuánto que con el establecimiento de la sala de casacion habrá de aumentarse naturalmente el personal del tribunal supremo de gracia y justicia.

Repuestos los fondos públicos de la baja que en ellos produjeron los rumores sobre la cuestion de desamortizacion, han vuelto à descender en estos últimos dias, sin que ninguna causa interior justifique este descenso. Todas las personas, bien enteradas de lo que acontece hoy dia en las bolsas extranjeras y en la de Madrid, saben que hay dos razones poderosísimas para esta baja, que es general en casi todas las bolsas de Europa: la primera la crisis monetaria de Alemania, que amenaza estenderse à Francia, y la segunda las graves complicaciones à que puede dar lugar la cuestion de Nápoles, que cada dia ofrece mayor importancia y gravedad.

Un movimiento en Sicilia puede ser la chispa eléctrica que abraza la Italia toda, y dar lugar à gravísimas complicaciones europeas. Se comprende, por tanto, muy bien que, cuando apenas se han olvidado las consecuencias que ha tenido para el crédito la cuestion de Oriente, los capitalistas todos se alarmen ante la perspectiva de agitaciones y de nuevas luchas. Por lo mismo no es de esperar una subida en los valores españoles, ni en los fondos franceses, ingleses y austriacos, en tanto no quede resuelta de una manera satisfactoria la cuestion de Italia. Nosotros lo deseamos mas que lo esperamos, atendidos los verdaderos móviles que en esta cuestion impulsan, así à la Francia como à la Inglaterra.

El gobierno dinamarqués ha separado del cargo de su ministro residente en Madrid al señor Balborgoda Primo, à quien S. M. confirió en 1843 el título de baron del Asilo, por el que en 1844 ballaron en su casa algunas víctimas de nuestras diseasiones políticas.

Ha sido nombrado comisario de los Santos Luzarnes de Jerusalem, en renplazo de don

Fernando Vera, que ha renunciado, el señor don Miguel Tenorio.

Se anuncia que para mediados de octubre habra cesado por completo el estado escepcional en todo el reino.

Variedades.

Segundo Matusalem.

En la Carolina del Sur existe un hombre que probablemente es el mas viejo en que se conocen los Estados-Unidos, pues ha llegado à cumplir ciento treinta y seis años. Hace ya mucho tiempo que ha perdido la vista; pero anda sin embargo por todas partes con ayuda de un baston que nunca abandona.

Campo de Agramante.

Al levantar el campo militar de 40.000 hombres que se hallaba establecido en las llanuras de Ambleuse y de Wimereux, junto à Boulogne, ha habido escenas de un carácter particular. Las barracas de los soldados encerraban, además de aquellos 40.000 habitantes, otros muchos millares de vivientes de toda especie, entre los que se hacian notar los perros, los gatos y las ratas. Deshechas las viviendas pintorescas, en las que el soldado francés habia entretenido sus ocios desplegando todo su proverbial ingenio artístico, poniendo à contribucion los árboles, los musgos y todas las plantas de las cercanías, como tambien las piedras, los guijarros, las conchas del mar, y aun el barro que les servia para improvisar estatuas y caricaturas, todos aquellos animales quedaron sin asilio y sin saber que partido tomar. El primero que adoptaron fue el de batirse, librando en la llanura una descomunal batalla, que diz que ofrecia el espectáculo mas curioso que en este género ha podido presenciarse jamás. Muchos miles de ratas de estatura corpulenta y horrible, se batieron à muerte, en campo raso, contra sus adversarios los gatos. Los ratas, que eran de 2,000 cubos de ratas, ganaron à contarse desprendidos en el campo de la lucha. Los soldados y habitantes del país las destruyen à tiros de municion, matando de este modo cada dia de 1,800 à 2,000 ratas.

Independencia mugeril.

La asamblea femenina de las mujeres libres ha elegido para punto de reunion en este año la ciudad de Nueva York. Honor es este tan grande como insólito. Ya no tendremos que apelar à relatos de luengas tierras para saber lo que adelantan las heroínas de la independencia mugeril en su obra de radical transformacion de la sociedad. Esas madres de la patria se acercan à nosotros, y podremos de este modo ver y oír y palpar en persona que tal nos tratan à los del sexo rudo. La convocatoria de estas candidas y desahugadas perulomas se ha publicado ya y la firma de las resueltas secretarias, aunque independientes no solteras, Madama Paulina Wright Davis y Madama Lucia Stone Blackwell. En los dias 8, 9 y 10 de octubre y en la sala de Tabernáculo, época y sitio señalados para la asamblea de aquellas impertérritas mamás, oírémolas lo que dirán de los hombres para sostener los derechos de las mujeres. Habrá que ver y que decir, y veremos y diremos.

Luis Moreau Gottschlk.

Este grande artista ha llegado por fin à Nueva York, hace ya tres dias, de regreso de su paseo artístico de verano, ó por mejor decir de su nueva serie de triunfos. Los periódicos del Canadá, especialmente, refieren un gran número de aventuras y de anécdotas, de que él ha sido el héroe venturoso. En Montreal, al término su primer concierto, toda la poblacion en masa se dirigió à su hotel. La orquesta de la sociedad filarmónica le dió una serenata à la luz de numerosas antorchas. El pueblo tan paciente por ver al célebre pianista, le llamaba tenazmente hasta que consiguió hacerle salir al balcon, Gottschlk, que es tan elocuente

sus pensamientos como poeta en sus melodías, pronunció un *espiche* que fué varias veces interrumpido por entusiastas aplausos y repetidos, «vivas» Al siguiente día la ciudad le hizo el presente de una magnífica corona, y los artistas todos se reunieron en corporación para ir á cumplimentarle. En un corazón joven y que late con delicado sentimiento homenajes de esta naturaleza deben ser sin duda los mas gratos que pueda recibir el genio mientras vive entre los hombres.

Que le den un premio.

Merécelo en verdad el secretario del ayuntamiento de cierto pueblo, que hace pocos días hubo de tomar inventario de algunos efectos, parte de los cuales anotó del modo siguiente: «Seis pares de medias para cubrir solo el pie de hilo.

Un libro que trata con el Ejército.

Una ojeriza volgo ullera de llarga vista, medida en un bolsón de cuera.

Una caja de papel fuerte en donde hay dos caponas que encierran otra cajita de cruces.

Una corbeta de garganta de seda etc. etc. ¿Qué tal? El mozo promete.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 4.ª

Orden general del 1.º de octubre de 1856. en Palma.

Desde el día de hoy queda encargado interinamente del E. M. de esta capitania general el comandante de caballería capitán del cuerpo de E. M. del ejército don Casimiro Vizmanos.—Ameller.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para

conocimiento de los cuerpos, clases é institutos militares de estas islas.—P. A. del brigadier jefe de E. M.—El comandante capitán del cuerpo.—Casimiro Vizmanos.

Servicio de la plaza del 1.º de octubre de 1856.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de artillería D. Bartolomé Frontera.

Parada, Hospital y provisiones, Luchana.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Personal.—D. Agustín Sevilla nombrado secretario del gobierno de esta provincia por Real orden de 14 del mes anterior ha tomado posesion en este día de aquel cargo.

Ha dispuesto se publique en el Boletín Oficial para conocimiento de los Sres. Alcaldes, Ayuntamientos y demás autoridades y corporaciones de estas islas. Palma 1.º de Octubre de 1856.—Jose Maria Garelly.

COLEGIO DE ABOGADOS

DE PALMA.

Se anuncia para conocimiento del público que D. Pedro Ripoll y Palou y D. José Cardell y Planas de esta ciudad, habiendo hecho constar los requisitos prevenidos por los estatutos, han sido incorporados en este ilustre colegio en virtud de lo acordado por

la Junta de Gobierno del mismo en sesión del día 26 del presente mes. Palma 30 de setiembre de 1856.—Gerónimo Rosselló secretario contador.

PALMA 1.º DE OCTUBRE.

Con el mayor lucimiento ha tenido lugar esta mañana la solemne apertura de las cátedras de este Instituto para el curso académico de 1856 á 1857. Bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de la provincia y de una comisión de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Junta inspectora, se ha presentado el claustro de catedráticos en el salón de actos públicos del establecimiento en donde se hallaba reunido un numeroso concurso, compuesto en su mayor parte de los alumnos y de personas notables en esta ciudad. El Sr. Monlau, catedrático de historia natural, ha leído una oración inaugural, en la que ha puesto en juego los envidiables recursos de su ingenio para hacer comprender á los escolares la necesidad de consagrar al estudio los días de su juventud y el bello porvenir que la ilustración puede ofrecerles. Elegante y fácil en la forma, saludable y provechoso en el fondo el discurso del Sr. Monlau ha sido digno del lugar y del objeto, y ha merecido la unánime aprobación de su auditorio. Concluida la lectura de la inaugural, los alumnos D. Gerónimo Barceló, de primer año de filosofía y D. Juan Garau, de segundo de latinidad y humanidades, han recibido de manos del señor presidente los premios que obtuvieron en los ejercicios de oposición celebrados al terminar el curso anterior; y en seguida el Sr. Herreros, director del Instituto, en nombre de S. M. ha declarado abiertas las enseñanzas con lo cual ha terminado el acto.

Esta tarde ha tenido lugar la inauguración de la Escuela industrial, de cuyo acto daremos cuenta mañana, por no permitirlo la hora avanzada á que ha terminado.

Hoy ha tomado posesion de su destino de secretario de este Gobierno de provincia el Sr. D. Agustín Sevilla: su antecesor el Sr. Infante va con igual destino á Bilbao.

Revista de periódicos.

El *Diario* dice que por razones de delicadeza no ha copiado la correspondencia de *La España* que transcribe el *Palmesano* en su número de anteayer, así como tampoco insertó el suelto de *El Leon Español* publicado en el *Genio de la Libertad*.—Da cuenta además de haber llegado á esta ciudad D. Agustín Sevilla, nuevo secretario del gobierno de esta provincia.

El *Palmesano* dice haberse quejado algunos comerciantes de esta ciudad de que el artículo 694 de la ordenanza de arsenales relativo á los arcos de los buques mandados practicar por Real orden de 18 de diciembre de 1844, no tiene una estricta observancia, sino que por el contrario se exigen por razon de dicho arco algunos emolumentos, en contravencion al citado artículo de la ordenanza.—Copia unos párrafos que publica el *Eco de Menorca* quejándose de que aun cuando esté ya vigente la nueva ley de sanidad se obligue á los pasajeros á desembarcar antes de ser admitidos á libre plática con el objeto de pasarles una revista personal, tan repugnante para los que la sufren como para los que la presenciaban.—También publica una composición poética en el folletín y la revista de periódicos.

El *Genio* nada contiene de redacción.

Entonces los diputados comparaban, en versos mas ó menos grotescos, al rey con el sol y á la princesa con su hermano Febo, sin acordarse para nada de las reinas ni del príncipe, como si el rey se hubiese desposado con la princesa Enriqueta y no con María Teresa de Austria.

La afortunada pareja, asiéndose de las manos y apretándose dulcemente los dedos, bebía á grandes tragos aquel suave nectar de la adulación, que realzan mas todavía la juventud, la belleza, el poder y el amor.

Todos se admiraban en Fontainebleau del grado de influencia que tan rápidamente habia adquirido la princesa sobre el rey, y todos se decían por lo bajo, que la verdadera reina era la princesa.

Y en efecto, el rey proclamaba esta estraña verdad en cada uno de sus pensamientos, en cada una de sus palabras, y en cada una de sus miradas.

Sus deseos, y sus inspiraciones las buscaba en los ojos de la princesa, y se embriagaba de júbilo cuando la princesa se dignaba sonreír. ¿Sentía la princesa igual embriaguez por el poder que la rodeaba al ver á todo el mundo á sus pies?

Cosa era esa que ni aun ella misma acertaba á decirse; pero lo que sí sabia era, que no formaba deseo alguno, y se encontraba completamente dichosa.

De todas estas trasposiciones, que tenían su origen en la voluntad real, resultaba que el príncipe, en vez de ser el segundo personaje del reino, habia pasado á ser en realidad el tercero.

Peor era aquello que cuando Guiche hacia puntear sus guitarras en el cuarto de la princesa, pues á lo menos entonces tenia el príncipe la satisfacción de infundir miedo al que le incomodaba.

Poco despues de la ausencia del enemigo del príncipe, arrojado por la alianza de éste con el rey, tenia el príncipe sobre sus hombros un yugo mucho mas pesado que antes.

Todas las noches se retiraba la princesa desfallecida de fatiga.

El caballo, los baños en el Sena, los espectáculos, las comidas bajo los árboles, los bailes á orillas del gran canal, todas estas cosas habrían sido bastantes para matar, no digamos á una muger débil y delicada, sino al mas robusto suizo del palacio.

Verdad es que en materia de bailes, conciertos y paseos, es mucho mas fuerte una muger que el hijo, mas vigoroso de los trece cantones.

Pero por estensas que sean las fuerzas de una muger, al fin

á alguna que otra frase trivial:—Señoras, dijo adelantándose hácia las reinas, me han dicho que todo está dispuesto en Fontaineblau, segun mis órdenes.

Un murmullo de satisfacción se dejó oír en todos los grupos. El rey leyó en los rostros de todos los concurrentes el deseo violento de ser invitados para las fiestas.

—Pienso partir mañana, añadió.

Un profundo silencio reinó en toda la asamblea.

Y prevengo, terminó el rey, á las personas que me rodean, que se dispongan á acompañarme.

La sonrisa brilló en las fisonomías de todos. Solo la del príncipe conservó su caracter de mal humor.

Entonces se vió desfilar sucesivamente delante del rey á las damas y á los caballeros, que se apresuraban á dar gracias á S. M. por el alto honor de la invitación.

Cuando le tocó el turno á Guiche:

—¡Oh, caballero! le dijo el rey, no os habia visto.

El conde saludó... La princesa perdió el color.

Guiche iba á abrir la boca para formular su cumplimento.

—Conde, le dijo el rey, estamos en el tiempo de la segunda sementera, y estoy seguro de que vuestros arrendatarios de Normandía tendrán un placer en veros.

Y el rey volvió la espalda al desgraciado, despues de un ataque tan cruel.

Tocó entonces á Guiche perder el color, dió dos pasos hácia el rey, olvidando que nadie hablaba á S. M. sin ser antes preguntado.

—Quizá habré comprendido mal, tartamudeó.

El rey volvió ligeramente la cabeza, y con aquella mirada fria y fija que penetraba como una espada inflexible en el corazón de los desgraciados:

—He hablado de vuestras posesiones, repitió lentamente, dejando caer sus palabras una á una.

La frente del conde se bañó al punto de un sudor frio; abriéronse sus manos y dejaron caer el sombrero que sostenían entre sus trémulos dedos.

Luis buscó la mirada de su madre como para manifestarle que él era el mismo, y despues fué á encontrar la mirada triunfante de su hermano, como para preguntarle si la venganza era de su gusto.

Por último, fijó sus ojos en la princesa.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

**BUQUES Á LA CARGA.
Para Iviza y Valencia**



Vapor-correo EL BARCELONÉS.

su capitán D. José Estade y Sabater,

saldrá para dichos puertos el viernes 3 de octubre á las seis en punto de su mañana, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros, á los precios avisados.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 27.

De Argel en 5 días laud San Antonio, de 33 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar., 4 pasag. y lastre.

De Mahon en 1 día laud San José, de 16 ton., pat. Francisco Pons, con 5 mar., trigo y efectos.

De Tarragona en 4 días laud San Agustín, de 24 ton., pat. José Juan, con 3 mar., 4 pasag. y lastre.

Día 28.

De Mahon en 2 días bergantín Lealtad, de 298 ton., cap. D. José Casas, con 44 mar. y azúcar.

De Alicante en 2 días corbeta Marieta, de 298 ton., cap. D. Luis Forteza, con 15 mar., 1 pasag. y azúcar.

De Cullera en 2 días laud María, de 50 ton., pat. Miguel Bauzá, con 4 mar., 2 pasag. y arroz.

De Villanueva en 2 días javeque segunda Dolores, de 100 ton., pat. Juan Carbonell, con 9 mar. y vino.

De Argel en 1 día laud San Pedro, de 40 ton., pat. Juan Schembri, con 7 mar. y lastre.

De Iviza en 1 día javeque Virgen de Jesús, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 mar., 15 pasag., sal y efectos.

De Marin en 10 días pailebot San Nicolás, de 60 ton., pat. Esteban Gimenez, con 5 mar., 3 pasag. y harina.

De Santa Pola en 1 día místico San José, de 49 ton., pat. Juan Pastor, con 8 mar., 4 pasag., aceite y hierro.

Día 29.

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorquín, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 48 mar., 55 pasag., balija y efectos.

De Valencia en 2 días laud Artemisa, de 34 ton., pat. Salvador Trullenque, con 6 mar. y harina.

De id. en 2 días laud San Ramon, de 60 ton., pat. Pedro José Palmer, con 5 mar., arroz y efectos.

De Argel en 5 días laud San Antonio, de 27 ton., pat. Francisco Clement, con 8 mar., 5 pasag. y lastre.

DESPACHADOS.

Día 27.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 79 pasag., balija y efectos.

Para Bona laud Intrépido, de 5 ton., pat. Mateo Coll, con 6 mar., vino é id.

Para Valencia laud San Cayetano, de 27 ton., pat. Juan Mas, con 4 mar. y ceniza.

Día 28.

Para Santa Pola laud Pamela de 26 ton., patron Bartolomé Felani, con 5 mar., leña y efectos.

Para Iviza laud Tres Amigos, de 30 ton., patron Vicente Planell, con 6 mar., 22 pasag. y lastre.

Para id. laud Carolina, de 6 ton., pat. Juan Selleras, con 3 mar., 2 pasag. é id.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

EL SANTO ANGEL CUSTODIO Y SAN REMIGIO, OBISPO.

CULTOS.

El viernes 3 de octubre, en la iglesia de San Francisco de Asís, á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes maitines á honra de este seráfico Patriarca.

Día 4 festividad del Santo, á las nueve y tres cuartos se cantará nona y en seguida la misa mayor con sermón que dirá D. Lorenzo Pons presbítero franciscano, estando de manifiesto S. D. M. Por la tarde á las cuatro se cantarán vísperas, la memoria del feliz tránsito del Santo Patriarca y la corona de la Virgen.

El domingo 5, fiesta de la archicofradía del Cordon de San Francisco, á las siete habrá comunión general, absolución papal para los cofrades y terciarios, y á las diez se cantará nona y la misa mayor. A las cuatro de la tarde se cantará la corona y una plática de las indulgencias de la cofradía. S. D. M. autorizará ambas funciones.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	48 grad	28 4	70
12 del día.	22	28 2	70
4 de la tarde.	18	28 2	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 6 hs. 44 ms.

Pónese á las — 5 p. 49 p.

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 horas 49 ms. 33 s.

Anuncios.

La Tutelar.

En poder de D. Gregorio Oliver banquero de esta Compañía, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la de Danús número 9, se hallan los recibos de la anualidad que vence el 30 del corriente; lo que aviso á los interesados para que no olviden recoger y pagar dichos recibos, ántes del creciente incremento de la Com-

pañía que cuenta ya con mas de 216 millones de capital suscrito. Palma 24 de setiembre de 1886. —El subdirector.—José G. Pecellin.

Aviso á las floristas.

En la tienda de Esteva, cuesta de Ambrós, número 7, se hallará un hermoso surtido de papel, hojas, semillas y varios otros efectos para hacer flores de las mejores fabricas, y á precios sumamente módicos.

Alquiler.

En la calle dels Hostals manzana 70, números 33 y 34 hay una tienda jabonería para alquilar que puede servir tambien para tienda: al lado de la misma darán razon.

Remate.

El sábado 4 de octubre á las ocho de la noche, se rematará en la plaza de Cort, si la postura acomoda, la casa número 3 de la calle de San Cayetano, contigua á la iglesia de este nombre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra.

TEATRO

DEL

CÍRCULO MALLORQUÍN.

Funcion 31 para mañana.

La ópera en cuatro actos del maestro Verdi

Rigoletto.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES, calle de San Francisco, núm. 30.

EL VIZCONDE

La princesa estaba á la sazón sonriéndose y conversando con madama de Noailles, y nada habia oido, mejor dicho, habia aparentando que nada oía:

El caballero de Lorena miraba tambien con esa enemiga pertinacia que parece dar á la mirada del hombre el poder de una palanca, cuando levanta, arranca, y hace saltar lejos el obstáculo.

Mr. de Guiche se quedó solo en el gabinete del rey, pues para él el mundo se habia desvanecido y ante los ojos del desgraciado no pasaban mas que sombras.

De repente salió de aquella desesperacion que le dominaba, y corrió á encerrarse en su cuarto, en donde le estaba esperando Raul, tenaz en sus sombríos presentimientos.

—¿Qué hay? preguntó este al ver entrar á su amigo con la cabeza descubierta, la mirada entreabierta, y el andar vacilante.

—Sí, sí, era verdad, si...

Y no pudiendo pronunciar mas palabras, se dejó caer anonadado sobre los almoadones.

—Y ella?... murmuró Raul.

—Ella! exclamó el infortunado levantando hácia el cielo su puño, crispado por la cólera. Ella!

—¿Qué dice?

—Dice que su traje le sienta bien.

—¿Y qué hace?

—Reirse.

Y un acceso de risa histérica hizo saltar todos los nervios del pobre desterrado. Guiche cayó de espaldas, sucumbiendo al esceso de su dolor.

DE BRAGELONNE.

781

CIX.

FONTAINEBLEAU.

Cuatro días hacia que todos los encantos reunidos en los magníficos jardines de Fontainebleau habian convertido aquella mansion en un lugar de delicias.

Mr. Colbert se multiplicaba... Por la mañana, cuenta de los gastos de la noche; el resto del día, programas, ensayos, ajustes, pagos.

Mr. Colbert habia reunido cuatro millones, y les daba una prudente distribucion.

Espantábase de los gastos que ocasionaba la mitología... Cada silvano y cada driada no costaba menos de cien libras por día, lo cual hacia subir el traje á trescientas libras.

La pólvora y el azufre que se quemaban en los fuegos artificiales importaban cada noche cien mil libras, y habia ademas iluminaciones alrededor del estanque, que costaban treinta mil libras tambien por cada noche.

Las fiestas habian parecido magníficas, y Colbert no cabia en sí de gozo.

A cada momento veia salir á la princesa y al rey, ora para diferentes cacerías, ora para recibir á personajes fantásticos, solemnidades que se estaban improvisando hacia quince días, y que hacían brillar el ingenio de la princesa y la munificencia del rey.

Porque la princesa, la heroina de la fiesta, se encargaba de responder á las arengas de aquellas diputaciones de pueblos desconocidos, garamantes, scitas, hiperbórcos, caucasicos y patagones que parecían salir de la tierra para acudir á felicitarla, y á cada representante de esos pueblos, daba el rey un diamante ó algun otro objeto de valor.